

Cuenca, 30 de abril de 2009

Señores

Accionistas de AYANGASA CIA. LTDA.

En cumplimiento a mi función de Comisario de la Compañía Ayangasa Cia. Ltda., me permito poner a su consideración el informe sobre la Revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico 1 de enero a 31 de diciembre de 2008.

Recalco que dicho estados financieros han sido preparados y son de absoluta responsabilidad de la administración de la compañía.

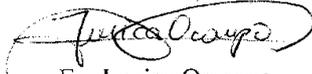
Bajo esta premisa es mi opinión que dichos estados financieros presentan razonablemente la situación actual de la empresa ya que no revelan errores u omisiones que sean significativas.

En el procedimiento de revisión se realizó bajo los parámetros y normas contables y de auditoría generalmente aceptados, se realizaron pruebas de algunas de algunas cuentas y movimientos que considere necesarios y oportunos.

La compañía mantiene un índice de liquidez de 0.8% equivalente a 0.80 centavos de disponibilidad por cada dólar de deuda, es liquidez se debe a los anticipos realizados a proveedores, también debido a que la empresa ha tenido que utilizar los fondos para cubrir la pérdida del ejercicio.

Los ventas del ejercicio alcanzaron 35066,30, dólares, y los gastos suman 45.959,39 que nos dan una pérdida de 10.893,09 dólares, pérdida atribuible a la baja producción de la compañía.

Atentamente,



Ec. Jessica Ocampo  
COMISARIO



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
INTENDENCIA DE CUENCA

30 APR 2009

Victor Barros Dentón